Villavicencio, 11/08/2026

Señor:
ROGER JULIO GARCIA AGUDELO
Dirección: Carrera 23 a 4 b 08 La Alborada
Correo electronico: julioagudelo31@hotmail.com
Teléfono: 1121963749
Ciudad: Villavicencio

Rdo 11/08/26

Referencia: Contratación directa
Asunto: Invitación para presentar propuesta técnico-económica

Respetado Señor:

El Instituto de Turismo de Villavicencio, la invita para que presente propuesta con la finalidad de celebrar contrato cuyo objeto es: IMPLEMENTAR, DESARROLLAR Y CREAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA MARCA VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO.

Para desarrollar el objeto deberá contar con el siguiente perfil:

CATEGORÍA	CLASE DE CONTRATO	REQUISITOS DE IDONEIDAD	EQUIVALENCIA
PROFESIONAL ESPACIALIZADO1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	TITULO PROFESIONAL Y TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN 1 AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL	TITULO PROFESIONAL Y 18 AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA

De contar con el perfil solicitado, El Instituto de Turismo de Villavicencio, le solicita acreditar idoneidad y experiencia a través de los siguientes requisitos:

Documento	APLICA Marque con (x)	NO APLICA Marque con (x)
Propuesta Técnica y Económica	X	
Formato de Tratamiento de datos personales	X	
Documento de identificación *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Vigencia del documento de identidad (RNEC) *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Registro único tributario – RUT. Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Natural o Persona Jurídica*	X	
Formato único hoja de vida de la función pública – SIGEP II *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Soportes que acrediten la formación académica consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural* Diploma y acta de grado	X	
Tarjeta profesional legible / licencia / Resolución que aplique según Profesión *Persona Natural*		X
Certificado de antecedentes disciplinarios y/o certificado de sanciones vigentes y/o certificado de vigencia de la tarjeta profesional legible expedido por la entidad correspondiente		X

(Según aplique en la profesión).*Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		
Soportes que acrediten la experiencia consignada en la hoja de vida SIGEP *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Publicación proactiva declaración bienes rentas y registro de conflicto de interés - Ley 2013 de 2019. -Dirigida al Instituto de turismo de Villavicencio.*Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.*Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato de declaración que no se encuentran incursos en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés. *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Situación militar definida (Hombres mayores de 50 años)	X	
Certificado de antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificado de antecedentes Fiscales- Contraloría General de la República *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificación de antecedentes judiciales - Policía Nacional, *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Certificación de antecedentes de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional de Colombia. De acuerdo con el Decreto 753 de 2019. *Persona natural o del Rep Legal	X	
Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta *Persona natural o del Rep Legal	X	
Certificado de Existencia y Representación legal expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta. *Persona Jurídica*		X
Documento de creación de la entidad o documento equivalente, según aplique.		X
Estatutos de la Entidad, según aplique.		X
Autorización de la Junta Directiva de la entidad para contratar, según aplique.		X
Certificado de ESAL por la Autoridad Competente-Vigente, según aplique.		X
Certificado de Matrícula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*		X
Formato de Novedad de afiliación al sistema de salud y pensión o Certificación que se encuentra con servicio activo al sistema de salud y pensión *Persona Natural*	x	
Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal, el cual debe anexar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigentes.		X
Certificado médico de ingreso legible; Dirigido al ITV, en el cual se evidencie el cargo o perfil/profesional, el cual tendrá vigencia máxima de tres (3) años *Persona Natural*	X	
Certificado de Aprobación Curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. (Ley 2016 de 2020). *Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*	X	

Certificado de Aprobación de curso Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, módulo fundamentos generales *Expedido máximo 30 días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.* Persona Natural*	X	
Certificado de Alturas-Vigente * Persona Natural*		X
Certificación bancaria de la cuenta en que se harán los pagos pactados (fecha de expedición no superior a 30 días calendario antes de la fecha de presentación propuesta)	X	
Formato de autorización y cesión derechos de imagen. *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato de manifestación de pago de seguridad social *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato de Entrega de Licenciamiento, Derechos de Propiedad Intelectual, Códigos Fuente y Servicios Asociados *Persona natural o del Rep Legal*	X	
Formato Declaración de prevención del lavado activos y financiación del terrorismo *Persona natural o del Rep Legal*	X	

Los documentos solicitados deberán presentarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la subdirección líder del proceso, una vez sean aprobados deberán ser cargados en la plataforma SECOP en el proceso correspondiente.

Las obligaciones específicas a ejecutar para la consolidación del objeto contractual se encuentran enmarcadas dentro del estudio previo el cual se encuentra publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

El Instituto de Turismo de Villavicencio, determinó el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta la complejidad del objeto, la experiencia requerida, el término de ejecución, naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato y la cobertura de riesgos del contrato, etc.
Para determinar el valor estimado del contrato se tuvo en cuenta la complejidad del objeto, la experiencia requerida, el término de ejecución, en especial lo establecido en la tabla de honorarios establecida con la Resolución No. 078 de 2025, "Por medio de la cual se actualiza la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el Instituto de Turismo de Villavicencio con personas naturales y jurídicas, y se dictan otras disposiciones" y la Resolución No. 05 de 2026, "Por medio de la cual se modifica parcialmente la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre el Instituto de Turismo de Villavicencio con personas naturales, y se dictan otras disposiciones".

Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA/PROVEEDOR se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

En caso de que el contratista/proveedor durante la ejecución del contrato cambie su situación tributaria, especialmente respecto al IVA, no habrá lugar a la modificación de los honorarios fijados.

Conforme a lo estipulado en la Resolución No. 078 de 2025 y la Resolución No. 05 de 2026, se fijan los honorarios para el presente servicio, según el perfil requerido, así:

CATEGORÍA	CLASE DE CONTRATO	REQUISITOS DE IDONEIDAD	EQUIVALENCIA	VALOR HONORARIOS MENSUALES
PROFESIONAL ESPACIALIZADO1	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	TITULO PROFESIONAL Y TITULO DE POSTGRADO EN LA MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN 1 AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL O LABORAL	TITULO PROFESIONAL Y 18 AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA	$ 5.000.000

Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA/PROVEEDOR se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. En caso de que el contratista/proveedor durante la ejecución del contrato cambie su situación tributaria, especialmente respecto al IVA, no habrá lugar a la modificación de los honorarios fijados.

La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye contrato, no implica relación contractual, subordinación, dependencia, relación contractual o laboral de ninguna índole entre el Instituto y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales y no compromete al INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, a suscribir posteriormente un contrato.

JAVIER MAURICIO SALINAS VARON
Director General

CRISTIAN HORVEY VILLAR BELTRÁN
Subdirector de Planeación, Desarrollo y Promoción Turística

Nombre	Cargo	Firma
Elaboró: Liceth Gutiérrez Navarro	Contratista del componente jurídico	